

**PROGRAMA DE CONTENIDOS - 5º año - 2014.**

**Unidad 1: Argentina, América Latina y el mundo en la segunda mitad del siglo XIX y principios de siglo XX**

La Argentina conservadora (de 1880 a 1916). El Partido Autonomista. Fraude electoral. Ley 1420. Primera Presidencia de Roca. Presidencias de Juárez Celman y Pellegrini. Surgimiento de la Unión Cívica Radical. Presidencia de Roque Sáenz Peña. La Segunda Revolución Industrial. Imperialismo. EE.UU. y América Latina: De la Doctrina del garrote a la diplomacia del dólar. Independencia de Cuba. La Revolución Mexicana.

**Unidad 2: La Primera Guerra Mundial y el período de entre guerras.**

La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. EE.UU. en la década de 1920. El quiebre de la Bolsa de New York en 1929 y la crisis de los años '30. El New Deal. La Argentina durante los gobiernos radicales. Los totalitarismos: fascismo y nazismo. La Guerra Civil Española.

**Unidad 3: Argentina y el Mundo a mediados del siglo XX**

La Segunda Guerra Mundial. Golpe de Estado de 1930. Presidencias de Justo, Ortiz y Castillo. Golpe de Estado de 1943 y dictadura militar. Primera y segunda presidencias de Perón.

Prof. Julieta Alonso  
Historia y Ciencias Sociales.

PAUTAS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN PARA 1º AÑO DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA DE 4º 5º Y 6º AÑOS.  
CICLO LECTIVO 2014.

- 1) Para aprobar la materia el alumno deberá:
  - a) Tener la carpeta completa, sin excepción, (aun habiendo faltado a clase) y el material solicitado: libro, fotocopia, información, mapas o de cualquier otro tipo.
  - b) Tener los exámenes aprobados, tanto escritos como orales.
  - c) Estudiar para todas las clases, ya que se evaluará oralmente, de forma individual o grupal.
  - d) Tener los trabajos prácticos completos, los cuales se corregirán en forma oral y grupal, durante la clase. Si la profesora lo pidiese, los trabajos prácticos deberán ser entregados escritos a mano (no en computadora) y en tiempo y forma.
- 2) Las fechas de las evaluaciones escritas se notificarán por cuaderno de comunicaciones con una semana de anticipación, como mínimo. De ser necesario los alumnos tendrán evaluaciones escritas para recuperar y alcanzar el aprobado.
- 3) Los padres deberán justificar por escrito las ausencias de sus hijos a un examen. Si la causa es referente a la salud del alumno, deberán presentar certificado médico, sin excepción, de lo contrario NO se tomará la evaluación al alumno, siendo su nota 1(uno). De presentar la justificación o certificado médico, la evaluación de tomará a la clase siguiente.
- 4) El modo de comunicación entre los padres y la profesora será por cuaderno de comunicaciones, por lo que el mismo deberá ser revisado por los padres TODOS LOS DÍAS, ya que allí se encontrarán las notas de las evaluaciones, llamados de atención, citaciones a padres o comunicaciones de cualquier otro tipo. Las notificaciones deberán ser firmadas y aclaradas, para evitar cualquier duda. De necesitar notificar algo a la profesora o acordar una cita, se realizará por cuaderno de comunicaciones, exclusivamente.
- 5) Para la nota trimestral se tomará en cuenta, no sólo los contenidos adquiridos, sino también el desempeño global del alumno: responsabilidad, prolijidad, compromiso por la materia, respeto, etc.

Prof. Julieta Alonso

Firma de padre, madre o tutor:  
Aclaración: